



RESUMEN FORO DE BARRIO

2ª RONDA 2018

SAN JORGE

Fecha :	11/12/2018
Hora :	18:30 – 20:30 horas
Lugar :	Colegio Público Sanduzelai
Concejal de barrio :	Aritz Romeo
Participantes :	30 personas, 21 hombres y 9 mujeres
Técnica de referencia del área:	Ana Etxaleku, técnica del Área de Participación Ciudadana y Empoderamiento Social
Moderadora :	Maitane Urmeneta, Servicio de Dinamización para la Participación Ciudadana

Orden del Día:

1. Apertura.
2. El Ayuntamiento Informa:
 - a. Erdigune:
 - i. Proyecto de reurbanización de la Plaza de la O (Patinódromo)
 - ii. Proyecto de creación de eje comercial-peatonal-corredor sostenible en calle Doctor Juaristi.
 - b. Información del Policía Comunitario de San Jorge.
 - c. Informaciones sobre proyectos comunitarios en el barrio.
 - d. Plan Estratégico Urbano Pamplona-Iruña! 2030
 - e. Iruñategi – Mapa tejido Social.
3. El barrio informa: Colectivo Urbanas.
4. El Ayuntamiento escucha.
5. Cierre.

Apertura

Maitane Urmeneta, técnica del Servicio de Dinamización para la Participación Ciudadana, da la bienvenida al Foro de Barrio, agradeciendo a las personas congregadas y concejalías municipales su asistencia.

En dicha presentación, además, hace alusión a varios conceptos importantes a tener en cuenta para el desarrollo del foro, tales como:

- La posibilidad de inscripción como ciudadanía activa en las fichas habilitadas para ello, puestas a disposición de todas las personas asistentes.
- La opción de hacer uso del Servicio de Ludoteca infantil que se pone a disposición de la ciudadanía durante el transcurso del foro para público de entre 4 y 12 años. Para hacer uso de él, hay que comunicarlo antes de las 20:00 horas del lunes anterior.
- Informar a los asistentes de la reproducción de esta sesión en streaming a través del canal de YouTube del Área de Participación Ciudadana y Empoderamiento Social. Y como novedad, comunicar que se pueden hacer propuestas y trasladar preguntas a través de la plataforma Erabaki (erabaki.pamplona.es), permitiendo la participación en el foro vía online hasta las 19:30 horas de ese mismo día, hora límite para poder ponerlas posteriormente en común.

Compartidas estas apreciaciones, se procede a la explicación de la estructura del foro:

- **El Ayuntamiento informa:** a cargo de Aritz Romeo, Concejal del Barrio.
 - a. Explicará el proyecto Erdigune:
 - i. Proyecto de reurbanización de la Plaza de la O (Patinódromo)
 - ii. Proyecto de creación de eje comercial-peatonal-corredor sostenible en calle Doctor Juaristi.
 - b. Información del Policía Comunitario de San Jorge.
 - c. Informaciones sobre proyectos comunitarios en el barrio.
 - d. Plan Estratégico Urbano Pamplona-Iruña! 2030
 - e. Iruñategi – Mapa tejido Social.

- **El Barrio informa.** En el que hablará una persona representante del colectivo Urbanas.
- **El Ayuntamiento Escucha.** Se abre el turno de micro abierto donde las personas asistentes pueden proponer, preguntar, compartir...con el concejal todo aquello que consideren.



El Ayuntamiento informa

Intervención del Concejal de Barrio Aritz Romeo.

Comienza hablando el concejal Romeo sobre la devolución al barrio de los proyectos que se están desarrollando en el barrio dentro del Proyecto Erdigune, realizado de manera conjunta entre la UPNA y el Ayuntamiento de Pamplona.

Presenta el diagnóstico previo realizado al proyecto a través de procesos de participación ciudadana en relación a la reurbanización de la Plaza de la O y la ubicación del mismo como puerta de entrada al barrio desde barrios próximos o desde el paseo fluvial.

Explica las propuestas elaboradas con el objetivo de espacio central del mismo, zona peatonal y plaza orientada a los menores del barrio, revitalizando el barrio (y más concretamente el cuadrante referido), favoreciendo las conexiones con barrios cercanos y el centro de la ciudad.

Además, señala el Proyecto de creación de eje comercial-peatonal-corredor sostenible en calle Doctor Juaristi, con un espacio comercial y un camino escolar seguro favoreciendo el tránsito y acceso de los niños/as a los centros escolares.



Después de presentar el proyecto básico, Romeo expone que la parte del proyecto del patinódromo se concreta en 2 proyectos de ejecución:

- Construcción zona parque.
- Derribo casas Gridilla y la construcción del nuevo edificio.

El concejal también hace referencia a eventos u otras obras realizadas en el barrio, como son:

- Subterráneo asociado a calle Doctor Juaristi.
- Recuperación de la subida de los Mayordomos.
- Pista de los gigantes de Umetxea.
- Instituto Iparralde.
- Inversiones en el CP San Jorge.
- Reformas en el I.P.Sanduzelai.
- Aseos Biurdana.
- Festival Ibaiertzean.

Así mismo, hace referencia a futuras mejoras en el barrio:

- Arreglos fachadas del Civivox.
- Arreglos C.P. San Jorge.
- Reformas en el I.P.Sanduzelai.
- Pasarela en la rotonda de unión con Orcoyen.
- Proyectos de intervención global (fachadas,...)
- Karrikagune: mejoras y regularización del CCIS.
- Compost comunitario en el barrio en todas las zonas del barrio.

Sobre el Civivox de San Jorge, Romeo informa de las nuevas normas que rigen el mismo en lo referente a horarios y uso del euskera.

Sobre los jardines del barrio, se informa del "Proyecto Mariposa" y el jardín arbustario en la zona de Trinitarios y la implicación de los colegios del barrio en el mismo enmarcado en el ámbito de la educación ambiental. Además, se comenta la plantación de nuevos ejemplares y la rehabilitación de algunos alcorques. En estudio se encuentra la creación de un parque de bajo coste en los terrenos de Villa Miranda con la participación vecinal.

Se despide Romeo poniendo en valor la implicación de los vecinos/as y colectivos del barrio, como mayor riqueza del barrio y como motor constructivo de San Jorge, y como representante municipal agradece de parte del Ayuntamiento de Pamplona la labor realizada.

Intervención de Juan Castro, policía comunitario de San Jorge-Sanduzelai

A lo largo de su intervención, Castro realiza un repaso de las principales actuaciones que ha realizado en el barrio a lo largo del último año, con el objetivo, añade, de que la ciudadanía pueda conocer su labor y las características del servicio.

De esta forma, presenta en primer lugar una serie de datos numéricos vinculados a su actividad, tales como días y horas trabajadas, para después detallar las tareas propias de una jornada de trabajo, citando entre otras el paseo por el barrio, la anotación de defectos en la vía pública, la atención directa a los tejidos asociativo y comercial o la coordinación directa con los servicios de patrullaje.

Posteriormente, Castro desglosa las principales actuaciones que ha llevado a cabo en el Centro Comunitario Karrikagune, destacando su estrecha colaboración con Umetxea en el ámbito de infancia, adolescencia y juventud, con la Coordinadora Cultural en aspectos como la búsqueda de un nuevo espacio para el ferial, y con otros agentes, como la Peña Sanduzelai, Apymas y la Asociación Vecinal, en otra serie de cuestiones, necesidades y problemáticas.

En lo relativo a colaboraciones con los centros educativos, además de aludir a la reciente apertura del centro Iparralde y a sus características, el policía comunitario señala que actúa en coordinación con sus responsables y profesionales ante problemas de convivencia. Además, alude a otras actuaciones, tales como el próximo borrado del espacio de reserva de autobús en el Centro Público Sanduzelai, o la elaboración de un informe, a petición de la propia Escuela Infantil, que aborda el estado de sus claraboyas tras algunos accidentes y que fue remitido al Gobierno de Navarra.

Tras comentar, a grandes rasgos, la coordinación existente con otros establecimientos como entidades bancarias y supermercados, Castro hace especial hincapié en la reciente creación



de un grupo de whatsapp con más de cuarenta comerciantes cuya finalidad es avisar, de la manera más rápida posible, ante situaciones de timo o engaño. Esta herramienta, añade, también facilita la comunicación con su persona ante cualquier duda o problemática. Señalada esta novedad, Castro desglosa las visitas y actuaciones realizadas en farmacias y en el sector de la hostelería, donde activa diferentes órdenes de trabajo en función de la incidencia o problemática detectada.

A continuación, Castro señala las principales características de su trabajo con otros recursos, tales como las Unidad de Barrio, donde realiza una colaboración técnica y de apoyo a veces basada en su mera presencia física, con las administraciones de fincas, con las que su labor se vincula a labores de mediación y resolución de molestias y/o incidencias, con administraciones públicas, como EAIA, Nasuvinsa o la Mancomunidad, con la que está colaborando activamente para la modificación de cuatro estacionamientos, con otros servicios municipales, donde ha modificado su proceder para trabajar directamente con jefaturas de zona, con el Centro de Salud, en colaboración estrecha con la trabajadora social, con Civivox y con la Biblioteca. Se detiene el policía comunitario en comentar su trabajo en el campo de fútbol (Deportes) y piscinas (Aquavox), trasladando, en el primer caso, que se ha corregido una situación problemática que el año pasado se dio en el citado campo a propósito de un torneo de verano y, en lo referente a la piscina, la casi erradicación de robos en las instalaciones y de conductas incívicas gracias a un plan de vigilancia y control.

Tras describir, desde un punto de vista cuantitativo, la distinta naturaleza de las 1.078 intervenciones que ha realizado este año en el barrio de San Jorge – Sanduzelai, Juan Castro se centra en el ámbito de la movilidad. En este apartado, traslada a las personas presentes la próxima intervención para la mejora del parking de Tasubinsa, que mejoraría tanto el acceso como su capacidad, el proyecto para habilitar como parking el solar entre Doctor Fleming y José Alfonso y la idea de prohibir el acceso a la Calle Muelle desde la estación de ADIFF, convirtiéndola así en una vía de un solo sentido con un mayor número de plazas de aparcamiento.

Castro finaliza de este modo su intervención no sin antes agradecer públicamente la distinción de la “Medalla de Servicio Distinguido” que le fue otorgada a petición de los propios colectivos,

vecinos y vecinas de San Jorge-Sanduzelai, hecho por el que se siente “*muy orgulloso y muy agradecido*”.



Intervención de Xabier Errea, Oficina Estratégica del Ayuntamiento de Pamplona

Una vez finalizada la intervención del policía comunitario, Xabier Errea, técnico de la Oficina Estratégica del Ayuntamiento, toma la palabra para explicar en qué consiste el Plan estratégico Urbano Pamplona-Iruña 2030, que va suponer para la ciudad y como se va a poder participar desde los barrios.

El técnico de la oficina estratégica, a modo de contextualización, define que un plan estratégico es una herramienta para pensar en el futuro de la ciudad, que busca identificar retos y problemas que actualmente están presentes o que pueden surgir a medio-largo plazo. De la misma forma, sirve también para detectar las fortalezas y las oportunidades que tiene la ciudad para hacer frente a estas dificultades. Estos planes tratan de consensuar el modelo de ciudad del futuro que se quiere diseñar, y define el camino a seguir para conseguir tal objetivo. En definitiva, un plan estratégico busca definir el tipo de ciudad que queremos para el futuro de manera consensuada, participada y por encima del ámbito político, a través del trabajo conjunto entre la ciudadanía, los agentes sociales, económicos e institucionales. A modo de ejemplo, se nombran las ciudades de Barcelona, Bilbao y Donosti, referentes a nivel estatal a partir de la implantación de dicha metodología.

La motivación para promover este plan estratégico y liderar un proceso de planificación estratégica urbana que defina el modelo de ciudad que queremos para el futuro, nace de la voluntad existente por parte del Ayuntamiento de Pamplona- Iruña, afirma Errea.

A continuación, el técnico Xabier Errea hace algunas consideraciones más específicas en torno al Plan estratégico Urbano Pamplona-Iruña 2030!:

- ¿Qué implica? Se trata de un plan de la propia ciudad para el cual se necesita un compromiso a largo plazo por parte de la ciudadanía y de los diferentes agentes sociales, además del compromiso político que debe trascender a legislaturas y disputas partidistas.
- ¿Para qué? Los resultados globales tendrán impacto sobre todo en el desarrollo económico-social, en el fomento de la cooperación público-privada, en el fomento de la participación ciudadana y en la estrategia global e integral de ciudad.
- ¿Dónde? El ámbito de aplicación será en la ciudad de Pamplona-Iruña, pero teniendo siempre en cuenta el contexto del área metropolitana de la Cuenca de Pamplona, el contexto regional de la provincia de Navarra y el contexto estatal y europeo.
- ¿Para cuándo? El horizonte temporal del plan se proyecta en un plazo de diez años, entre 2020 y 2030. En este tiempo se diseñaran objetivos a corto, medio y largo plazo. Además, este plazo da margen para alinearse con la Agenda 2030 de la ONU y con los objetivos de desarrollo sostenible.
- ¿Quién? Los actores: El liderazgo lo lleva el Ayuntamiento a través de la figura del alcalde. Además, el sector público, el sector privado, el tejido asociativo y la ciudadanía.
- ¿Cómo? La metodología a emplear va acorde a la realidad e identidad de la propia ciudad. En el caso de la ciudad de Pamplona-Iruña empieza con la identificación de los retos y desafíos que tiene y tendrá la ciudad. Posteriormente se realizará un diagnóstico en profundidad sobre estos temas críticos, y una vez realizado este análisis, se hará un trabajo de prospectiva y elaboración de posibles escenarios a futuro para dar paso a la

fase de planificación y diseño de los proyectos, programas y actuaciones. Por último, la ejecución y el seguimiento del Plan.

Errea hace hincapié en la oportunidad que va suponer para los barrios de la ciudad participar en este Plan Estratégico, sobre todo en la fase del diagnóstico. Una vez se identifiquen las problemáticas y temas críticos, se vincularán a cada territorio para ver cuáles están más presentes en cada barrio. Para ello, se crearán espacios de trabajo territoriales a lo largo de los meses de febrero y marzo de 2019, que va a permitir a los barrios trabajar de manera directa tanto en el análisis de esos temas críticos como en la planificación de proyectos y actuaciones que les puedan hacer frente. Además de estos espacios, también se podrá participar en el Plan Estratégico a través de otros canales. Una encuesta que ya se ha realizado entre los meses de noviembre y diciembre, a través de la plataforma online erabaki.pamplona.es, en las sesiones del Foro PEU (órgano de máxima representación ciudadana de Plan Estratégico), en la web de pamplona.es y en las redes sociales de Twitter y Facebook.

Para finalizar, el técnico Xabier Errea invita a las personas asistentes a realizar cualquier intervención atendiendo a las posibles dudas, sugerencias o comentarios que puedan surgir en torno a este tema.



Intervención de Maitane Urmeneta, en relación al proyecto Iruñategi

Maitane Urmeneta, del Área de Participación Ciudadana, explica brevemente en qué consiste el proyecto Iruñategi. Se trata de un mapa de recursos sociales e institucionales que se ha



elaborado a lo largo de un año a través de un trabajo de campo realizado por el Servicio de Dinamización, identificando asociaciones, colectivos, entidades, iniciativas ciudadanas, etc. En total se han mapeado alrededor de 2000 recursos entre tejido social y tejido institucional que han dado como resultado 13 mapas, uno por cada barrio. En el caso del mapa de San Jorge - Sanduzelai se pueden encontrar 91 entidades mapeadas categorizados por tipo de recurso, tipo de actividad y tipo de población a la que van dirigidos. Los mapas del barrio de San Jorge - Sanduzelai se pueden encontrar en el Civivox, unidad de barrio o centro de salud. En la web de asociaciones.pamplona.es se pueden descargar en pdf además de encontrar información acerca de dicho proyecto.

El barrio informa

Intervención del Colectivo Urbanas

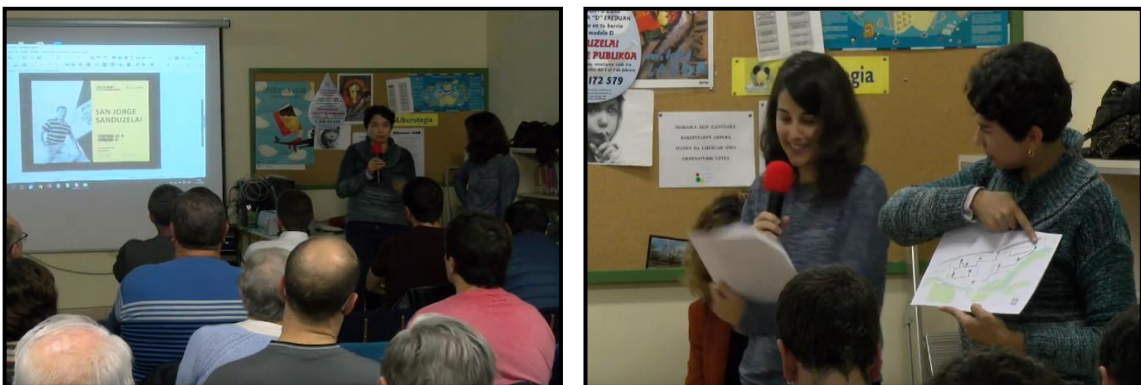
Comienza la intervención Marcela acompañada por su compañera Ana quienes, en primer lugar, proyectan un video explicativo del proyecto llamado “paseando de la mano de Jane Jacobs por Pamplona” el cual ellas representan.

Tras la proyección, explican que es un proyecto subvencionado por el INAI y el Área de Igualdad del Ayuntamiento de Pamplona. Y cuentan también, que los paseos desde su inicio se hacen tras unos encuentros con diferentes colectivos del barrio a los que denominan “cómplices” y en torno al tema del urbanismo de género.

Marcela destaca que estos paseos se iniciaron en la Milagrosa, siendo San Jorge la segunda experiencia gracias a la subvención obtenida. El objetivo de estos paseos, continúa Marcela, no es conocer con detalle el barrio sino los paseos en sí con otra perspectiva, en este caso con perspectiva de género. Se trata de una metodología tomada de los “Paseos de Jane Jacobs” conocidos a nivel mundial y consiste en recoger la sensibilidad de las personas que están en el barrio, no sólo de quienes habitan en el barrio sino también las que vienen de visita, y reflejar lo positivo y los puntos mejorables para después trazar un recorrido que va a servir para hacer el paseo.

Llegados a este punto, Marcela agradece la implicación del barrio con el proyecto y nombra a alguna de las personas o colectivos más implicados, entre ellos algunos de los presentes. En muestra de este agradecimiento, Marcela explica, que el Colectivo Urbanas ha querido hacer una devolución al barrio y todo aquello que en este paseo se ha observado desde el punto de vista del urbanismo de género se ha trasladado a modo informe el cual entregan a modo simbólico al Concejal Aritz Romeo.

A modo de resumen, en la reuniones mantenidas con los “cómplices” se identificaron 53 puntos interesantes a comentar y visitar pero por hacerlos inclusivos y accesibles sólo se pudieron marcar 10 hitos en total. Procede en este momento y toma la palabra Ana Anguita, compañera del Colectivo, quien irá leyendo los puntos mejorables de cada hito señalado. Indican también que a nivel mundial estos paseos se realizan el 5 de mayo de cada año por lo que desde este momento emplazan a todas las personas asistentes a poder disfrutarlo en esa fecha.



El Ayuntamiento escucha

La dinamizadora Maitane Urmeneta abre el turno de palabra a las personas asistentes, iniciándose así el apartado “El Ayuntamiento Escucha”.

Comienza un vecino preguntando sobre la colocación de un baño público auto lavable, pues hay zonas en el barrio en las que los baños públicos se encuentran a mucha distancia. A lo que el concejal le responde que la propuesta fue trasladada al Área de Ecología Urbana, pues para colocar un baño de esas características hay que tener en cuenta varios factores.



Después, el mismo vecino pregunta sobre el desnivel que existe en la Plaza de la O, a lo que Romeo procede a enseñar un mapa del proyecto que intervendrá en esa plaza para solventar dicho problema. Explica que es un proyecto realizado por diferentes arquitectos que han estudiado la plaza minuciosamente y así poder colocar una rampa con una pendiente óptima.

La última pregunta realizada por éste vecino apela al ruido que produce la limpieza del Civivox. Esta vez responde Castro, y dice que era imposible realizar la limpieza de otra manera que fuera menos ruidosa.

Otro vecino toma el turno y pregunta sobre el proyecto propuesto por el colectivo Urbanas, que pretende soterrar una parte de la Avenida de Navarra y crear un gran espacio peatonal. Comenta Romeo que, aunque se trata de una demanda histórica, no se ha hecho ningún estudio para hacer ésta intervención. Habría que estudiar la viabilidad técnica y la viabilidad económica, añade.

Continúa Romeo, explicando el proyecto que se va a realizar dentro del ámbito Erdigune que genera un eje sostenible que llega hasta Burlada, a través de las calles Doctor Juaristi, la calle José Alfonso, pasando Trinitarios, el parque Aranzadi y conectando con la calle María Auxiliadora. Este corredor sostenible generará caminos escolares seguros, que conectará los diferentes cuadrantes del barrio y tendrá un tratamiento de semi-peatonal. Agrega que es un proyecto que está todavía a acometer y que se tendrá que integrar a los presupuestos del año 2019.

En este momento, otra persona asistente toma el micrófono y comenta que no le parece apropiado la cantidad de tiempo que se le ha dedicado al apartado “el Ayuntamiento informa” y a “el barrio informa”, pues no ha quedado tiempo para el turno libre de palabra de las personas asistentes. Continúa contando cuáles han sido las demandas históricas del barrio, que no han sido respondidas por el Ayuntamiento. Como por ejemplo, el mantenimiento de la bajera cubierta de que se encuentra en la esquina del paso subterráneo central en la intersección entre la Avenida Navarra y la Avenida San Jorge. Explica el vecino que el Ayuntamiento ha prometido la construcción de una nueva bajera, pero todavía no se ha obtenido ninguna respuesta.

En este momento, el edil cuenta que desde el Ayuntamiento se decidió que el coste de impermeabilidad de los mencionados porches era demasiado elevado y el arreglo suponía una dificultad técnica. Por lo tanto, se propuso construir una plaza cubierta de calidad en otro punto del barrio.

Después de que el vecino mostrara su desacuerdo con las actuaciones del Ayuntamiento respecto a éste tema, continúa enumerando otras demandas del barrio como la fuente de la Plaza de la U, la cual se lleva demandando su recolocación desde hace tiempo y no ha obtenido respuesta.

Prosigue hablando sobre las inseguridades peatonales por mal aparcamiento de los coches, que todavía persisten en el barrio y es una preocupación no solucionada. Al hilo de la movilidad de los coches, menciona la falta de aparcamiento de los coches, proponiendo un acuerdo entre la empresa Adif y Ayuntamiento para que las plazas de aparcamiento estén al servicio público. También pide más semáforos para mejorar la circulación de los coches.

Advierte el vecino sobre los efectos de las emisiones de gases de efecto invernadero y de la contaminación que producen y exige que se tomen medidas.

Siguiendo con temas de medio ambiente, el vecino solicita una ordenanza sobre el arbolado, pues detecta una falta de árboles en el barrio. Propone una fila de arbolado en la calle de ferrocarriles para frenar el ruido de los trenes con las viviendas.

Responde Romeo que existe un estudio del Área de Ecología Urbana y que se ha decidido plantar 35 árboles.

Continúa el vecino comentando que existen numerosos excrementos de perros, bolsas de basura y elementos voluminosos abandonados cerca de los contenedores. Solicita que se tomen medidas.



Toma Castro la palabra y contesta que esta demanda se ha tenido en cuenta con anterioridad, habiendo llamado a Mancomunidad y estos a Traperos. Reconoce que hay varios puntos del barrio en el que se acumulan muebles y demás.

En este momento, la técnica Maitane Urmeneta avisa de que la sesión se ha alargado media hora más de lo previsto y pide que las intervenciones sean lo más breves posible.

A continuación, un vecino toma la palabra para saber cuáles son los plazos que se manejan para la realización de las mejoras presentadas en este Foro de barrio. El concejal le informa de los plazos previstos y fases del Proyecto Erdigune, con un inicio previsto de las obras en 2019 y una finalización en 2020.

Un vecino agradece la existencia de los foros de barrio, pero matiza la importancia de una mayor disponibilidad de tiempo para el apartado del Ayuntamiento Escucha. Expone tres asuntos al concejal como son la velocidad excesiva de los automóviles en la calle del Muelle, las dudas que le surgen sobre la vigencia de Iruñategi y la desproporcionada intervención policial en su opinión realizada en la sala recreativa.

Respecto al parque infantil previsto en el barrio, un vecino expresa como miembro de una asociación su preocupación por este tema, por la disminución notable del espacio deportivo y la tala prevista de árboles grandes, además de la necesidad de un espacio cubierto en el barrio. El concejal recuerda el dato ya informado a lo largo de este espacio de la plantación prevista de 35 árboles en dicha área, así como la disposición de un espacio cubierto en el proyecto elaborado. Sobre el tamaño del espacio deportivo, este está basado en la reflexión y estudio realizado conjuntamente con los vecinos del barrio.

Finalmente, un ciudadano del barrio añade que hay otro foco de juego de menores en el barrio además del intervenido en la actuación policial. Además, recuerda que en la presentación anterior del proyecto sobre el instituto, se aseguró que la zona deportiva iba a ser una zona para el barrio. Añade que en el último foro de barrio se demandó un ascensor de unión con el Casco Viejo y también sobre las instalaciones deportivas del campo de fútbol existentes en el barrio. Termina aportando una reflexión sobre la Presa de Santa Engracia y cómo se ha perdido una gran oportunidad de limpiar del río, necesidad existente a su parecer.

Romeo señala sobre la limpieza del río que es competencia de la Confederación Hidrológica del Ebro.

Una vecina finaliza el turno de palabra de “El Ayuntamiento Escucha” denunciando una mayor intervención con las deposiciones caninas en zonas externas a los ZEC, especialmente en la zona del Paseo Sandua, a lo cual el concejal señala la existencia de un servicio en Policía Municipal que se encarga de este tipo de labores.

Por otra parte, desde la plataforma de participación Erabaki se presentaron cinco propuestas, las cuales se trasladarán al concejal y se derivarán a las áreas correspondientes para darles respuesta:

- Reforma: aceras, asfaltado y pintado de señalización vertical en la parte antigua del barrio.
- Calle Doctor Simonena: deberían de cambiar el sentido de circulación o ponerla peatonal tipo Martín Azpilicueta.
- Buscar solución para aparcar coche en toda la zona cercana al Civivox y la estación de tren.
- Solución problema de aparcamiento zona Civivox estación de tren.
- Avda. Navarra, Trasera Dr. Simonena. Parada Bus: Propongo adecentar el jardín y advertir al bar de los ruidos infernales.

Cierre

El concejal de barrio Aritz Romeo da por finalizado el Foro de Barrio con una mención a las actuaciones desarrolladas desde el Ayuntamiento, destacando especialmente la creación de la brigada de Policía Comunitaria.

Zentro. Espacio Colaborativo / Elkarlaneko gunea
Condestable, Calle Mayor 2, 2ª Planta. Pamplona
948 420266

participacionciudadana@pamplona.es

participa.pamplona.es

erabaki.pamplona.es